

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUCCIONES, INGENIERIA & MAQUINARIA BRAVO S.A.**

En Guayaquil, a los dos días del mes de abril /2019, a las 10H15, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Padre Solano 537 y Luis Urdaneta Edificio SABORA segundo piso oficina 204, los accionistas de **CONSTRUCCIONES, INGENIERIA & MAQUINARIA BRAVO S.A.**, deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2018;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por la Comisaria sobre el ejercicio económico del 2018;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018;
4. Designación de Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2018;
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018;
6. Fijar la retribución que el Gerente General y de Presidente de la Compañía tendrá durante el ejercicio económico 2019.

Los accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	NUM. DE ACCIONES
QUINTO CELINDA MARILU	640,00
GOMEZ BUSTAMANTE JULIO ALBERTO	<u>160,00</u>
TOTAL	800,00

Preside la reunión el Arq. CARLOS BRAVO CANTOS en calidad de Presidente de la Compañía y actuando como Secretario de la Compañía el Gerente General el SR. HENRRY ACOSTA CEVALLOS verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2018. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos.
2. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.
3. Se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2018, que son los siguientes:

UTILIDAD	1294.36
IMPUESTO CAUSADO	365.07
RETENCIONES EJERCICIO FISCAL	0.00
ANTICIPO IMPTO RENTA	0.00

La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2018 .

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 12H00. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.



ARQ. CARLOS BRAVO CANTOS
PRESIDENTE



SR. HENRRY ACOSTA CEVALLOS
SECRETARIO



SR. JULIO GOMEZ BUSTAMANTE
ACCIONISTA



SR. MARILU CELINDA QUINTO
ACCIONISTA